ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL XLI CONSEJO DIRECTIVO Y PRESIDENTES DE COMITÉ

En la Ciudad de México, siendo las 18:00 horas, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria del XLI Consejo Directivo y Presidentes de Comité del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A.C., en modalidad híbrida, bajo la conducción del Ing. José Santiago, Vicepresidente del XLI Consejo Directivo, desarrollándose conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Lista de asistencia.
Aprobación del Orden del Día.

- Documentación e información que cada Comité deberá remitir al Colegio, con fecha límite 14 de julio de 2026.
- Asuntos Generales.
- Convocatoria a los Premios de Excelencia UMAI.
- Videos Institucionales de los Comités.
- Determinación de la fecha de la próxima reunión.

I. LISTA DE ASISTENCIA

Se contó con la presencia de los siguientes integrantes del XLI Consejo Directivo y Presidentes de Comité:

Nombre	Cargo
1. Ing. José Santiago	Vicepresidente
2. Ing. Iván Calderón Picazo	Primer Secretario Propietario
3. Ing. Jorge Antonio de la Cruz Pitalúa	Primer Secretario Suplente
4. Ing. Alberto Friedmann Requena	Segundo Secretario Suplente
5. Ing. Enrique Coronel Zamora	CONAPPIA
6. Ing. Marco Pablo Alonso Covarrubias	CONAPPIM
7. Ing. Rafael Eduardo López Trejo	CONAPPEEE
8. Ing. Alejandro José Núñez Romero	UVIES
9. Ing. Aley Tovar Rodríguez	CONAPPDACE
10. Ing. Mónica García Colín	CONAPPII
11. Ing. Francisco Morales Pérez	CONAPPSSCC
12. Ing. Isidro Castellanos Sanjuan	CONVALUA
13. Ing. Luis Bernardo Argüelles y Medrano	CONAPPARA
14. Ing. José Zavala Chávez	CONAPPTEL
15. Ing. Carlos Jiménez Lezama	CONAPPECIO
16. Ing. Iván Díaz González	CONAPPIC
17. Ing. Abel Clemente Reyes	CONAPPERL
18. Ing. Guillermo Aguilar Hurtado	CONAPPTE

19. Ing. Luis Miguel Martínez Cervantes	CONAPPTEL
20. Ing. Erick Espinoza Benítez	CONAPPIE

Verificado el quórum correspondiente, se declaró legalmente instalada la sesión.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Orden del Día fue sometido a consideración de los asistentes, siendo aprobado por unanimidad.

Acuerdo: Se aprueba el Orden del Día en los términos presentados.

III. DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE CADA COMITÉ DEBERÁ REMITIR AL COLEGIO

El Ing. José Santiago recordó a los Presidentes de Comité que, en seguimiento a los acuerdos previamente establecidos, la fecha límite para entregar la documentación requerida será el 14 de julio de 2026, debiendo integrar:

- Reglamento del Comité.
- Relación y número de integrantes del Comité.
- Número de peritos adscritos.
- Programa de cursos para el periodo 2026–2028.
- Acta de elección correspondiente al bienio 2026–2028.

➢ Cada Presidente informó el estado de avance de su Comité.

El Ing. José Santiago destacó que algunos comités presentan un cumplimiento total de los requisitos documentales, mientras que otros continúan integrando reglamentos, actas de elección, relación de miembros y programas de capacitación.

Reiteró la importancia de cumplir con los requisitos estatutarios para fortalecer la operación institucional y promover una oferta permanente de capacitación.

Acuerdo: Todos los Comités deberán remitir la documentación pendiente a más tardar el 14 de julio de 2026.

El Consejo Directivo dará seguimiento puntual al cumplimiento de cada Comité.

Se promoverá el fortalecimiento de la integración de los Comités mediante la incorporación de nuevos miembros y el desarrollo de actividades académicas.

IV. ASUNTOS GENERALES

Unidades de Verificación – Clasificación en Pagina Web CIME

El Ing. Alejandro José Núñez Romero manifestó la necesidad de revisar el nombre del comité de Unidades de Verificación publicada en la página institucional del CIME debido a que aparece con el nombre de Comité de Peritos lo cual no es adecuado a la clasificación del comité, esto a fin de evitar confusión con la figura.

Informó que el Comité está trabajando en el reglamento, programa de cursos y certificación DC5 como agentes capacitadores.

Acuerdo: El Ing. José Santiago indicó que el planteamiento de la Clasificación del comité en la Página Web será presentado al Consejo Directivo para su análisis y atención correspondiente.

V. CONVOCATORIA A LOS PREMIOS DE EXCELENCIA UMAI

En cumplimiento al acuerdo adoptado durante la Tercera Sesión Ordinaria del XLI Consejo Directivo, se informó a los Presidentes de Comité sobre la convocatoria a los Premios de Excelencia UMAI.

Se invitó a cada Comité a presentar candidatos que destaquen por su trayectoria profesional y aportaciones al sector.

Las propuestas deberán enviarse oportunamente al Consejo Directivo para su evaluación.

Acuerdo: Los Presidentes de Comité enviarán sus propuestas de candidatos al Consejo Directivo dentro del plazo establecido por la convocatoria.

VI. VIDEOS INSTITUCIONALES DE LOS COMITÉS

En seguimiento al acuerdo de la Tercera Sesión Ordinaria del XLI Consejo Directivo, se solicitó a todos los Presidentes de Comité elaborar un video institucional con una duración aproximada de dos a tres minutos, en el que se expongan:

- Objetivos del Comité.
- Alcance de sus actividades.
- Funciones principales.
- Servicios y beneficios para la membresía.
- Programas de capacitación y proyectos relevantes.

Los videos serán publicados en la página web y medios institucionales del Colegio para fortalecer la difusión de las actividades de cada Comité.

Acuerdo: Cada Comité elaborará y remitirá su video institucional al Consejo Directivo para su difusión oficial.

VII. DETERMINACIÓN DE LA FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN

Acuerdo: 14 de julio de 2026, a las 18:00 horas, en modalidad híbrida.

No habiendo más asuntos que tratar, el Ing. José Santiago agradeció la participación de los asistentes y declaró formalmente cerrada la Sesión, siendo las 19:45 horas del mismo día.

Para constancia, se levanta la presente Acta para los efectos estatutarios y administrativos a que haya lugar.

Atentamente
Por el XLI Consejo Directivo

Ing. José Santiago
Vicepresidente

Ing. Iván Calderón Picazo
Primer Secretario Propietario